

**INFORME DE GERENCIA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
IMPORTADORA MENDOZA PARRAGA CIA. LTDA., POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Quito, 10 de Abril del 2019

Señores Socios:

En calidad de Gerente General de la Empresa **IMPORTADORA MENDOZA PARRAGA CIA. LTDA.**, y en cumplimiento a la función que me asigna La Ley de Compañías, doy a conocer la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2018, la cual se asumió con fecha 13 de noviembre del 2017 como presidente de la compañía por un período de dos años; dicho documento se encuentra avalado con número de inscripción No. 18587 en el Registro Mercantil del Cantón Quito. La compañía posee un Capital Social de \$1.000,00 USD Americanos, entregados por los señores socios: Carmen Yolanda Fernández Muñoz y Gonzalo Augusto Prócel Vega, con su aporte del 80% y 20% respectivamente.

En el año 2018, existieron varios cambios tributarios entre los más importante tenemos:

- El porcentaje del Impuesto a la Renta subió del 22% al 25%. Y si la sociedad tiene accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdiccionales de menos imposición, la tarifa sube del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Se eliminó la obligación de contar con un estudio actuarial para sustentar la deducción de la jubilación patronal y desahucio. El fisco ahora acepta la deducción de estos pagos siempre que no provengan de las provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- El SRI puede devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluirá los pasivos

relacionados, con sueldos a pagar, decimos tercero y cuarto, así como los aportes patronales y el seguro social obligatorio.

- Están exonerados del pago del Impuesto a la renta nuevas microempresas, durante tres años

En cuanto al sector bancario el cambio que surgió es del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del sistema Financiero disminuyó de \$ 5000.00 (Cinco Mil dólares) a \$ 1000.00 (Mil Dólares), para que sea deducible del cálculo del impuesto a la Renta o a la aplicación del IVA, el pago se lo debe hacer a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheque o cualquier otro medio de pago electrónico.

En cuanto al Impuesto a la Salida de Divisas ISD, se establece la devolución para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

En cuanto a la economía ecuatoriana creció 0,9% entre julio y septiembre del 2018 en comparación con el segundo trimestre de ese mismo año. En tanto, el crecimiento fue de 1,4% frente al tercer trimestre de 2017. De acuerdo con el informe de la entidad, el crecimiento económico en el tercer trimestre de 2018 se explica -principalmente- por el favorable desempeño del sector no petrolero, que registró un aumento de 1,8%.

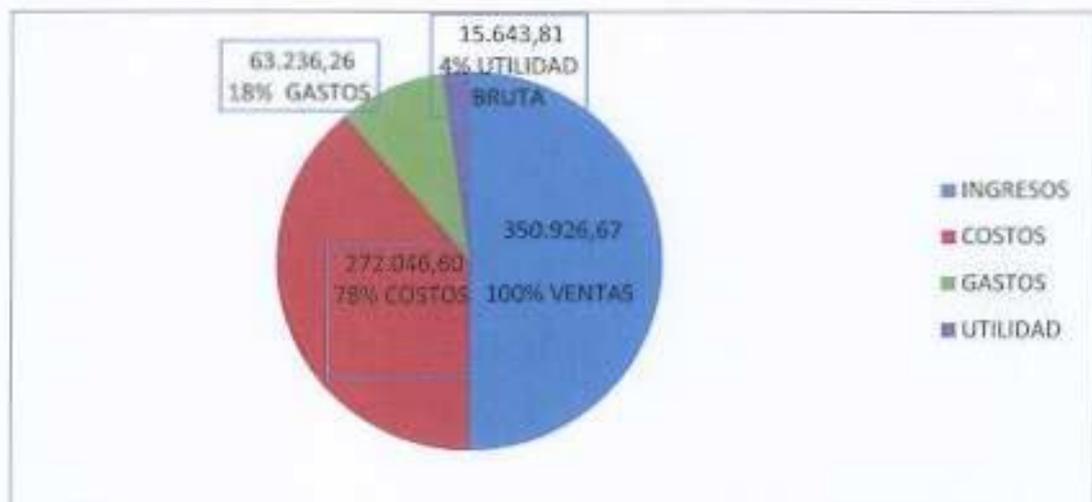
El consumo de los hogares también presentó un desempeño positivo, con un aumento del 2,3%, gracias a un aumento de las operaciones de crédito destinadas al consumo ordinario para la adquisición o comercialización de vehículos livianos y, en general, para la compra de bienes y servicios. También registraron resultados positivos la inversión (1,6%). Este desempeño estuvo determinado por una mayor inversión en maquinaria y equipos, aparatos eléctricos y equipos de transporte. Las exportaciones de bienes y servicios (1,1%) y las importaciones (3,9%) también cerraron el trimestre con resultados positivos.

El sector petrolero, se presentó una variación interanual negativa de 3,2%, asociada a una disminución en el nivel de producción de crudo del país. Esto es una breve síntesis de acuerdo a los cambios y acontecimientos más importantes del Ecuador durante el ejercicio económico, desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

En cuanto a la empresa Importadora Parraga Cía. Ltda., tenemos las siguientes cifras más relevantes del ejercicio económico 2018.

## 1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Para este año 2018, la empresa obtuvo una utilidad bruta del \$ 15.643,80 (Quince Mil Seiscientos Cuarenta y Tres 80 /100 dólares), realizo una facturación total del \$ 350.926,67) trescientos cincuenta Mil Novecientos Veinte y Seis 67/100), generando un Costo de Ventas por \$ 272.046,60 y Gastos por \$ 63.236,27.Obteniendocomo utilidad bruta el 4%, por 13.297,23 (Trece Mil Doscientos Noventa y Siete 23/100 dolares)



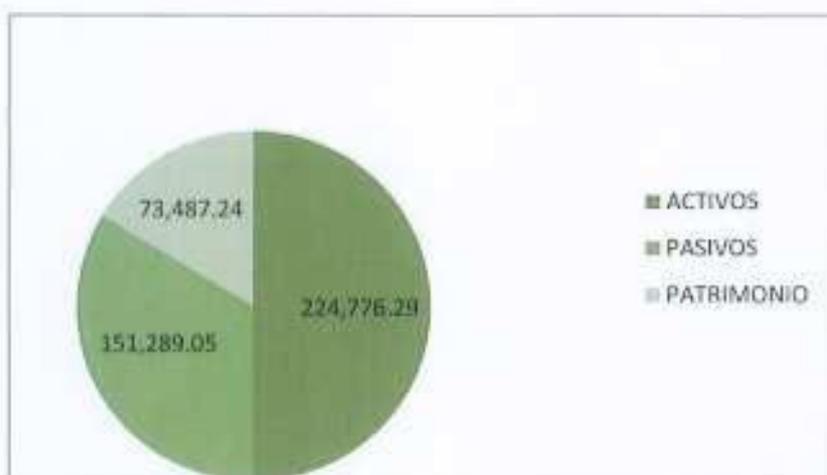
La empresa Importadora Mendoza Parraga está estructurada de la siguiente manera en cuanto a sus Activos, Pasivo+ Patrimonio, recalcando que las cuentas más significativas del Activo Corriente son las Cuentas por Cobrar por un valor de \$ 110.969,26, cuyos Clientes tienen un crédito hasta tres meses siguientes de la fecha de facturación. Los Inventarios que posee la Empresa es de \$ 250.739,96, siendo esta cifra de material eléctrico tales como rollos de cables, enchufes, focos, toma corrientes, interruptores, pernos entre otros.

En Cuanto a los Pasivos existe el rubro de Cuentas por Pagar a los proveedores por un valor de \$ 125.541,10, las Utilidades por Pagar a los empleados son de \$ 2.346,57.

En cuanto al Patrimonio la empresa posee un Capital de \$ 1.000,00, existen Utilidades acumuladas de Ejercicios Anteriores por un valor de \$ 170.809,81, las cifras están reflejadas en el siguiente gráfico.

### IMPORTADORA PARRAGA CIA LTDA

ACTIVOS	371.517,44	50%
PASIVOS	139.266,34	19%
PATRIMONIO	<u>232.252,10</u>	31%
		100%



En cuanto a los indicadores financieros de la empresa, la misma se encuentra de la siguiente manera:

Índice de liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente, 2,74 esto quiere decir que por cada dólar de endeudamiento la empresa posee 2,74 dólares para poder cubrir esa deuda,

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE } 370.315,21}{\text{PASIVO CORRIENTE } 135.047,28} = 2,74211528$$

PASIVO CORRIENTE 135.047,28

Índice de Endeudamiento Financiero: Total Pasivo/ Patrimonio neto, esto significa que la empresa tiene deudas por un 60%, este porcentaje indica que la empresa esta endeuda un 10% más del valor límite que debe ser 50%.

TOTAL PASIVO	139.266,34	=	0,60	59,9636945
TOTAL				
PATRIMONIO	232.251,10			

## **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Debo indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones emitidas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, dando la apertura a cualquier cambio siempre y cuando sea en beneficio de la empresa y dentro de los márgenes legales de la economía ecuatoriana.

## **3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2018, los aspectos administrativos y legales de la empresa, se ha desarrollado de manera normal y dentro de los márgenes legales.

En cuanto al aspecto laboral la empresa posee alrededor de 12 trabajadores que se encuentran en relación de dependencia.

Con el SRI e IESS se ha cumplido a cabalidad todos y cada una de las obligaciones que se ha generado en el transcurso del ejercicio económico 2018.

## **4. RECOMENDACIONES:**

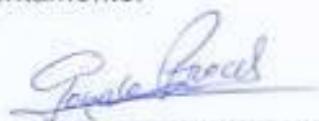
Durante los años de existencia de la empresa se ha ido observado año a año el crecimiento de la misma, no ha sido fácil, pero con la colaboración de todos quienes formamos Importadora Mendoza Parraga Cía. Ltda., vamos a seguir adelante para alcanzar las metas propuestas, para ello debemos mejorar en los siguientes aspectos:

- Es fundamental medir, para llevar un control exhausto de los aspectos y métricas claves, cuanto cuenta conseguir un nuevo cliente, que productos o servicios te generan un mayor margen de utilidad.
- Ofrecer una garantía sólida y fiable de los productos que se vende
- Conseguir que nuestros clientes sean Fieles, regresen por el buen producto y una excelente atención. Ya que conseguir un nuevo cliente cuesta hasta 5 veces más que fidelizar a un cliente existente.
- Enfocarnos al diseño de la página web corporativa, es una idea sencilla y de poca inversión económica, pero de esta manera se estará en contacto periódicamente con clientes actuales y potenciales.

Adicional a esto se necesita que todo el personal que labora en la empresa, colabora y ayude a los clientes, en cuanto a dar una información clara y precisa en cuanto al detalle de los productos, si el cliente lo solicitase, hay que ser conscientes que la competencia cada vez es más fuerte, no podemos darnos el lujo de dar una mala atención a un cliente.

Esperando que este nuevo año contable 2019 sea de muchos éxitos y augurios en la venta de nuestros productos.

Atentamente,



---

**GONZALO AUGUSTO PRÓCEL VEGA**  
**GERENTE GENERAL.**  
**IMPORTADORA MENDOZA PARRAGA CIA. LTDA.**